

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de **TEMPEL S.A.**

Por medio de las disposiciones legales determinadas en la Ley de Compañías me sirvo presentar el informe.

Hemos revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía TEMPEL S.A. al 31 de Diciembre del 2004 así como la Evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

Conforme a los estados financieros y a nuestras evaluaciones estos proyectan la situación financiera de la compañía ajustándonos a los principios contables.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,


COMISARIO

14 ABR. 2005

